

INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. LIZA PALOMA HERNÁNDEZ VERGARA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.



"2026, año del centenario del natalicio del Dr. Miguel León Portilla"

La Paz, Baja California Sur, a 29 de junio de 2026

OFICIO: IERT/DG/382/2026
ASUNTO: Cuenta pública. Información mensual. Mayo 2026.
ID: 0318_IPC_ODINERT_009_2605

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 7mo y 9no de los Lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, en los términos establecidos en el artículo 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, con lo señalado en la Guía de información financiera mensual y cuenta pública SIRET 2026 respecto a los requisitos generales en caso de no contar con datos que revelar en algún estado financiero, por este conducto me permito informar a Usted lo siguiente:

Bajo protesta de decir verdad, al 31 de mayo de 2026, este Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, **NO PUBLICA NI GENERA PASIVOS CONTINGENTES**, por lo cual, el estado financiero correspondiente se emite: **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

Agradeciendo de antemano cualquier duda o comentario al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Profr. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández
Director General

Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur

C.c.p. Archivo

JCMH/*amv

